



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
Pedagógica

"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

20 JUN. 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° 176 -2014-MINEDU/UGEL.02-AGP

Señor(a):

Director (a) de la I.E.....

Presente.-

ASUNTO : Actualización de base de datos de docentes responsables de AIP y CRT – 2014.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 017-2014-MINEDU/VMGP-DIGETE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo e informarle que, para participar en los siguientes talleres de capacitación de TIC convocados por el Área de Gestión Pedagógica, es necesario actualizar la base de datos de los responsables del Aula de Innovación y Centro de Recursos Tecnológicos.

Para completar la base de datos, el DAIP debe ingresar a la página <https://sites.google.com/site/teugel02/>, Docentes AIP/CRT – 2014.

En tal sentido usted, deberá garantizar el registro de los docentes responsables del AIP y CRT, hasta el día martes 24 de junio.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



YONES ZEBALLOS PINTO
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02